

Valledupar, dos (2) de mayo de dos mil veintitrés (2023).

PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS.

DEMANDANTE: LILIANA ISABEL GARCIA DAVID en representación de sus
hijos menores N.R.G - I.R.G - J.R.G.

DEMANDADO: RAMON CARLOS RODRIGUEZ MAURY.

RADICADO: 20001-31-10-002-2019-00199-00.

AUTO DRECRETA MEDIDAS CAUTELARES